

## SESIONES ORDINARIAS

2008

## ORDEN DEL DIA N° 1000

COMISION DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 10 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2008

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre los trascendidos de erradicación de diversos tipos de vegetales y animales, dentro del ámbito territorial de Parques Nacionales, y cuestiones conexas. **Satragno, Galvalisi, Obiglio, Pinedo, Bertol y Tomaz.** (4.770-D.-2008.)

*Cortina. – Luis M. Fernández Basualdo. – Oscar E. Massei. – Paula C. Merchan. – Claudio M. Morgado. – Mabel H. Müller. – Mirta A. Pastoriza. – Lidia E. Satragno. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Silvia B. Vázquez. – José A. Vilariño.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Satragno, Tomaz y Bertol y de los señores diputados Galvalisi, Obiglio y Pinedo, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre la existencia de planes dentro de los parques nacionales, para la erradicación de especies animales y vegetales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de la Administración de Parques Nacionales informe sobre la veracidad de los trascendidos que afirman que dentro del ámbito territorial de Parques Nacionales, existen planes para la erradicación de distintos tipos de especies vegetales y animales. En este sentido solicitamos: manifieste, en caso de ser cierta la mencionada información, cuáles son los métodos utilizados para llevar adelante esta tarea, y si para su elección se tomó en cuenta que los sacrificios no sean realizados a través de métodos cruentos.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2008.

*Miguel L. Bonasso. – Luciano R. Fabris. – Timoteo Llera. – Verónica C. Benas. – Ivana M. Bianchi. – Lia F. Bianco. – Roy*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Satragno, Tomaz y Bertol y de los señores diputados Galvalisi, Obiglio y Pinedo, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre la existencia de planes dentro de los parques nacionales, para la erradicación de especies animales y vegetales. Luego de su estudio resuelve aprobarlo favorablemente.

*Miguel A. Bonasso.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar informes al Directorio de Parques Nacionales, sobre la veracidad de los trascendidos que afirman que dentro del ámbito territorial de Parques Nacionales, existen planes para la erradicación de distintos tipos de especies vegetales y animales. En este sentido solicitamos: manifieste, en caso de ser cierta la mencionada información, cuáles son los métodos utilizados para llevar adelante esta tarea, y si para su elección se tomó en cuenta que los sacrificios no sean realizados a través de métodos cruentos.

*Lidia E. Satragno. – Paula M. Bertol. – Luis A. Galvalisi. – Julián M. Obiglio. – Federico Pinedo. – Adriana E. Tomaz.*